



INFORMACIÓN PÚBLICA

PORQUE ESTAR INFORMADOS ES UN DERECHO DE TODOS.

AÑO 3 - NÚMERO 20 | DICIEMBRE 2011 / ENERO 2012

OBRAS. Pág 6

Construyen una cisterna del acueducto Desvío Arijón

La nueva estructura está ubicada en la manzana delimitada por Zavalla, Laprade, Maciá y Falucho y tendrá capacidad para alojar aproximadamente 7.300.000 litros.

OBRAS. Pág 7

Se instalaron 350 medidores de agua corriente

OBRAS. Pág 6

Habilitación del Agua Corriente para Santo Tomás de Aquino

OBRAS. Pág 8

Pavimentación del acceso a la Escuela N° 340

OBRAS. Pág 6

Gas Natural: el 67% de los vecinos manifestó su conformidad

OBRAS.

Los santotomesinos ya hicieron suyo el paseo costanero



El nuevo paseo peatonal de la costanera y el Anfiteatro Martín Miguel de Güemes se convirtieron en uno

de los lugares preferidos por las familias para disfrutar de un momento de esparcimiento al aire libre. [Pág 5](#)

OBRAS.

Se inauguró un nuevo Playón Deportivo en Plaza Las Colonias

El nuevo espacio para la recreación, el deporte y la cultura se suma a los realizados en las vecinales Oeste y General Paz, como así también al proyecto

de reacondicionamiento, próximo a concretarse, del playón ubicado en el Camping Municipal. [Pág 7](#)



El gobierno municipal propone un mecanismo objetivo para la actualización de tasas

El gobierno santotomesino elevó a consideración del Concejo Municipal un proyecto de ordenanza que propone un mecanismo cuatrimestral de ajuste de los tributos basado en parámetros objetivos y verificables.

La iniciativa establece una fórmula polinómica para la Tasa General de Inmuebles y la Tasa de Urbanizaciones Privadas, y otra para la Tasa Retributiva de Servicios Sanitarios. Este sistema ya es aplicado en otras localidades de la provincia.

En los fundamentos del proyecto se menciona que desde la última actualización de las tasas municipales, en junio de 2010, los sueldos se incrementaron en un 51,27 %, sobre todas las categorías municipales del escalafón municipal.

Asimismo, el litro de combustible utilizado por la maquinaria municipal tenía un costo de \$3,479 en junio de 2010, mientras que actualmente asciende a \$5,295, lo que significa un incremento de 52,30% en el período. En cuanto a los costos de prestación en su conjunto, se informa que en el período 2010 – 2011 el incremento de costos de los servicios fue de 55,97% para Tasa General de Inmue-



El Estado Municipal busca garantizar el buen nivel en la prestación de servicios.

bles y 47,95 % para Tasa Retributiva de Servicios Sanitarios.

“Estamos en un contexto económico caracterizado por aumentos periódicos de los precios que, si bien no son profundos, nos ponen en la obligación de generar un mecanismo para equiparar el incremento de los costos con el ingreso de los recursos. No podemos permitir que se desfinancie el municipio”, aseveró el secretario de Hacienda y Administración, CPN Adrián Masino.

El proyecto propone dos fórmulas basadas en componentes verificables por cualquier ciudadano, ya que son datos objetivos de la realidad. Así, por ejemplo, la ecuación para la Tasa General de Inmuebles y la Tasa de Ur-

banizaciones Privadas contempla la variación, si es que la hubiera, de los valores del precio del gasoil, el alquiler de camiones, la asignación de un empleado municipal de la Categoría 15, el costo de mantenimiento de máquinas y el índice de precios de la construcción. Para el caso de la Tasa Retributiva de Servicios Sanitarios, se contempla, además, el costo de los kilowatts y de los productos químicos necesarios para el mantenimiento del agua.

“Asimismo, se prevé inicialmente un ajuste del orden del 40% que, si bien no atiende a todo el incremento de costos desde la sanción de la última modificación de las tasas, sí absorbe una porción de ese aumento”, recalcó. ■

Cambio en el horario de las cajas municipales

Se encuentra en vigencia el nuevo horario vespertino de atención al público de las cajas recaudadoras municipales, el que se extiende de 18:00 a 20:00. Por su parte, el turno matutino mantiene su horario habitual de 7:00 a 12:30 horas. ■

Recolección de residuos

Se recuerda que desde el día 1° de noviembre el turno matutino de recolección de residuos domiciliarios comienza a las 6:00 horas.

Esta modificación implicó el adelantamiento de una hora en la iniciación del servicio. ■



INTENDENCIA.

INTENDENTE MUNICIPAL
Sr. Fabián Palo Oliver**SEC. DE GOBIERNO Y ACCIÓN SOCIAL**
CPN Adriana Baldo**SEC. DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**
Arq. Ricardo Méndez**SEC. DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN**
CPN Adrián Masino**INTENDENCIA****SECRETARIO PRIVADO**

Sr. Juan Gasparotti

DIRECTOR DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

Sr. Roberto Olivera

SUBDIRECTOR DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

Téc. Germán Pascualón

DIRECTOR DE CEREMONIA Y PROTOCOLO

Sr. Fabián Acosta

DIRECTORA DE REFORMA ADMINISTRATIVA

Sra. Mónica Zocco

SEC. DE GOBIERNO Y ACCION SOCIAL**SUBSECRETARIO DE SALUD**

Dr. Mario Montenegro

COORDINADOR DE SALUD

Sr. Martín Quintana

DIRECTORA DE ACCIÓN SOCIAL

María Isabel Arteaga

SUBDIRECTORA DE ACCIÓN SOCIAL

Ps. Soc. Marta Erpen

DIRECTOR DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Sr. Claudio Cherep

COORDINADOR DE EDUCACIÓN

Sr. José Chena

COORDINADORA DE POLÍTICAS JUVENILES

Téc. Cintia Ghiretti

DIRECTOR DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Prof. Carlos Ciaccio

SUBDIRECTOR DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Sr. Facundo Quiroga

DIRECTORA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Prof. Nora Wagner de Carrivale

SUBDIRECTORA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Sra. Elena Colzani

DIRECTOR DE ASUNTOS LEGALES

Dr. Guillermo Rey Leyes

DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA

Sr. Jorge Kolev

SEC. DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS**

Ing. Mariana Albormoz

DIR. DE ESPACIOS VERDES E HIGIENE URBANA

Sr. Reinaldo Zurvarra

COORDINADOR OBRADOR N° 1

Sr. Fabián Vilchez

COORDINADOR OBRADOR N° 2

Sr. Ariel Burella

SEC. DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN**DIRECTOR DE COMPRAS Y SUMINISTROS**

Sr. Jorge Ronsoni

DIRECTOR DE CONTROL DE GESTIÓN

CPN Gerardo Zóccola

DIRECTOR DE LA PRODUCCIÓN

Sr. Héctor Strasorier

COORDINADORA DE MICROEMPRESARIOS

Sra. Rita Biancotti

COORDINADOR DE TURISMO

Tec. Sebastián Garófalo

CARTA DEL INTENDENTE

Señor vecino:

En nuestra querida ciudad se están dando realizaciones que mejorarán el nivel de vida de todos los santotomeños. El nuevo paseo costero, con su anfiteatro; la autovía de la ruta 19, con la intervención urbana en ciclovías y desagües pluviales; las próximas 51 cuadras de pavimento en distintos barrios; la inversión de \$3.000.000 en tareas de bacheo en los cuatro años de gestión; las más de 1500 luminarias instaladas; la millonaria inversión en equipamiento para el parque automotor municipal; la obra de gas natural para el sector noroeste; el asfaltado del acceso norte y su conexión con la autopista Santa Fe-Rosario; el centro de salud de Adelina Centro y la nueva comisaría para dicha área, son sólo algunos ejemplos de obras públicas gestionadas ante otros niveles del Estado o realizadas con fondos municipales.

La responsabilidad que nos han conferido a través del voto democrático, exige apreciar objetivamente y en perspectiva el contexto económico en el que se desenvuelve el municipio, y tomar las decisiones necesarias para que los servicios públicos urbanos estén a la altura, en calidad y cantidad, de las transformaciones que describíamos. Esta realidad está indicando que conjuntamente con las buenas noticias, hay elementos que deben ser variables controlables para todo gobierno responsable en el manejo de fondos públicos. Esto es así porque el crecimiento sostenido de la actividad económica, con la diversificación productiva y el incremento del nivel de empleo, viene acompañado de un incremento generalizado de los precios de bienes y servicios.

Los aumentos de precios, apreciables en la economía familiar, también inciden en la Estructura Municipal con la particularidad de que, conjuntamente con el incremento de los insumos para la prestación de servicios, en los últimos años se ha dado un aumento real en los sueldos de los trabajadores municipales; esto quiere decir que los incrementos salariales, fijados en las paritarias provinciales, superaron la inflación.

Sin dudas los recursos municipales, de origen tributario, debieron ajustarse para evitar lo que sería, en primera instancia, una disminución de la calidad de los servicios que brindamos, luego una disminución de su periodicidad y, finalmente, una paralización municipal.

Para evitar incrementos bruscos en la tasa general de inmuebles y la tasa de obras sanitarias, que afecta los bolsillos de todos y llega tarde para equiparar costos con ingresos, propusimos al Honorable Concejo, luego de un sinceramiento de los parámetros de liquidación, un sistema de ajuste de tasas equitativo, dinámico, transparente y de fácil verificación para cualquier vecino u órgano de control.

La propuesta consiste básicamente en que el cálculo del valor de los tributos se haga a partir de variaciones de precios de elementos objetivos que integran el costo de los servicios (litro de Gas Oil, costo hora máquina, índice costo de construcción, litro de cloro, kw de energía eléctrica, entre otros). Esta comparación se realizará cada cuatro meses y, si existen variaciones en los mismos, se actualizará la tasa.

De esta manera las modificaciones serían moderadas y servirían para evitar desfasajes nocivos. Junto a esto, la Administración tributaria realiza un trabajo serio en asistencia social, para tener la sensibilidad suficiente y considerar aquellos casos en que exista la imposibilidad de pagar las tasas municipales.

Gobernar implica concretar acciones en favor de todos y la experiencia marca que para que las mismas lleguen a buen puerto y se sustenten en el tiempo, es necesario asegurar los recursos financieros.

Por último, no quiero despedirme sin aprovechar la oportunidad para enviarle, en nombre de todo el equipo de trabajo, un fraternal saludo con motivo de las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo. Que el 2012 nos encuentre en la continuidad de este camino de crecimiento.


Fabián Palo Oliver
INTENDENTE MUNICIPAL

UBICACIÓN DE LA NUEVA INTERCONEXIÓN VIAL

Nuevo puente Santo Tomé-Santa Fe: las opiniones están equilibradas

Es lo que arroja como conclusión una encuesta llevada a cabo por la consultora a cargo del Licenciado Gustavo Kakazú sobre una muestra de 450 casos efectivos, considerando el universo conformado por los ciudadanos residentes en Santo Tomé, de ambos géneros y mayores de 18 años.

Este estudio, realizado periódicamente por el gobierno municipal, tiene como objetivo central llevar adelante un seguimiento de la evolución en la prestación de los servicios a los fines de poner mayor énfasis en aquellos que no alcancen un nivel óptimo de prestación. También se abarcan aspectos generales de las políticas desarrolladas por la actual gestión municipal.

En esta oportunidad se consultó también a los santotomesinos acerca de su postura respecto a la construcción del nuevo puente Santo Tomé – Santa Fe y, en particular, respecto a su preferencia en cuanto a la ubicación de dicha obra.

En relación ello, las opiniones están divididas en forma bastante equilibrada entre aquellos que prefieren que la obra se haga en el sector Norte de la ciudad (29.27%) y aquellos que desearían que se construya en el Sur (31.25%). El dato significativo es que el 39% de los consultados expresó su deseo de que la obra se haga **“en el norte o en el sur, pero que se haga ya”**.

Imagen de gestión

Entre otros puntos salientes del estudio, en cuanto a la percepción de la imagen de gestión municipal, se menciona que la misma alcanza el 66.75% de imagen positiva, mientras que las gestiones provincial y nacional cuentan con el 49.16 y 59.37% respectivamente.



Alivio. Con el nuevo puente, disminuirá sensiblemente el tránsito por el Carretero.

Servicios públicos

En cuanto a la calidad de los servicios públicos municipales, el estudio señala, en general, una tendencia positiva en la percepción de los ciudadanos encuestados. Así, por ejemplo, el servicio de recolección de residuos alcanza una percepción de imagen positiva (entre Muy Bueno y Bueno) del 91.19%. Los servicios de Recolección de Ramas, Hojas y Escombros (Basuras Generales) e Iluminación de Calles y Espacios Públicos, alcanzan el 76.43 y el 73.33% respectivamente. En tanto, los servicios educativos (como IFEE, Jardín y Liceo) gozan de una imagen positiva del 68.02% y los de salud (como Samco y dispensarios) son percibidos positivamente por el 60.95%.

En relación a aspectos más generales de la gestión, cabe destacar: actividades y políticas culturales, 58.71% de imagen positiva; actividades deportivas, 46.76% y control del tránsito, 41.29%.

Principales preocupaciones

Por otro lado, las principales preocupaciones de los santotomesinos se centran en los aspectos vinculados a la Seguridad Ciudadana y al servicio de Transporte Público de Pasajeros (colectivos).

En cuanto a la Seguridad Ciudadana, solo el 21.06% la evalúa en forma positiva, mientras que el 48.09%

piensa que es Regular y el 29.9% tiene una percepción Negativa de la misma, dato que se manifiesta con percepciones entre Mala y Muy Mala. En relación con el Transporte Público de Pasajeros (colectivos), el 44.39% piensa que el mayor problema está en “los recorridos”, mientras que el 60.14% evalúa negativamente “la frecuencia” de circulación de los micros urbanos.

En función de estos datos, los servicios de seguridad y transporte público, si bien no dependen directamente del gobierno municipal, deberán ser abordados fuertemente en la gestión que se inicia el próximo 10 de diciembre.

Por último, vale la pena reiterar que la presente investigación se realizó sobre una muestra de 450 casos efectivos, considerando el universo conformado por los ciudadanos residentes en Santo Tomé, de ambos géneros y mayores de 18 años. El margen de error muestral es del +/- 4,5%.

El diseño de la muestra se realizó mediante una metodología probabilística, con selección aleatoria de los puntos de muestras y selección de las unidades muestrales de acuerdo a cuotas de edad, sexo y radio muestral. El relevamiento se hizo a través de entrevistas domiciliarias, aplicando cuestionarios estructurados con preguntas de respuestas categorizadas. ■

Los vecinos de Santo Tomé ya hicieron suyo el nuevo paseo de la costanera

El nuevo paseo peatonal de la costanera y el renovado Anfiteatro Martín Miguel de Güemes, habilitados formalmente el pasado 14 de octubre, se convirtieron en uno de los lugares preferidos por las familias de Santo Tomé y localidades vecinas para encontrarse, realizar actividades aeróbicas o simplemente disfrutar de un momento de esparcimiento al aire libre.

La postal se repite especialmente los fines de semana, cuando miles de vecinos se acercan al espacio público para aprovechar las ventajas climáticas y visuales que ofrece la cercanía del río, como así también los juegos y aparatos de gimnasia instalados en otros sectores de la costanera.

El nuevo paseo ribereño se extiende a lo largo de 550 metros y se realizó con el objetivo de completar y embellecer la obra de ingeniería hídrica de protección de la margen derecha del río Salado, aún en ejecución.

Gómez Cello peatonal

En relación con lo expresado, es oportuno recordar que en virtud de la habitual concurrencia de público, y a los fines de evitar posibles accidentes, el Municipio ha dispuesto a partir del mes de noviembre que el tramo de calle Gómez Cello delimitado por San Martín y Sarmiento funcione como peatonal los días domingos entre las 14:00 y las 22:00 horas, en consonan-



cia con lo establecido por el artículo 105 de la ordenanza n° 2513/05.

Feria de Artesanos

Por otra parte, el Concejo Municipal aprobó el traslado de la Feria de los Artesanos del Río al nuevo paseo ribereño, una disposición que tiene por objeto sumar un atractivo más para los vecinos que ya disfrutaban de las bondades del sector.

El municipio busca regular su uso

El gobierno santotomesino elevó al Concejo un proyecto de ordenanza para declarar de Interés Municipal el límite físico construido entre el espacio público y el espacio privado en el nuevo paseo costero. La iniciativa busca regular las construcciones que se ejecuten en las viviendas alineadas en forma paralela al recorrido peatonal, para que **“no produzcan efectos que puedan impactar negativamente sobre el espacio de todos”**.

Con este mismo sentido, la propuesta establece la prohibición de la venta ambulante en todo el desarrollo de las defensas y la prohibición del estacionamiento y desplazamiento de vehículos de todo tipo sobre las plazoletas, anfiteatro y veredas ubicadas en la vereda inferior y superior. ■



OBRAS.

Obra de gas: el 67% de los vecinos expresó su conformidad

La Municipalidad de Santo Tomé concluyó el registro de adhesión previsto por la Ordenanza N° 2.865 para la realización de la cuarta etapa de la red de gas natural, superándose el porcentaje de adhesión que exigía la normativa.

Los datos del relevamiento informan que el 67% de los vecinos consultados expresó su conformidad con el proyecto y vale aclarar que dentro del 33% restante, hay un 9% que corresponde a propietarios que no residen

en la ciudad y no pudieron ser encuestados.

Esta ampliación de la red de gas beneficiará a 1.708 parcelas (de las cuales 1.396 se encuentran edificadas y habitadas) ubicadas en las vecinales Libertad, Iriondo, Oeste, Sarmiento y San Martín. Los trabajos demandarán una inversión de 6,5 millones de pesos y su financiamiento será afrontado con recursos propios, a través del sistema de contribución por mejoras. ■



OBRAS.

Agua corriente para Santo Tomás de Aquino

Se llevó a cabo la inauguración de la etapa 14 de la red, obra que demandó una inversión cercana a los 150 mil pesos y beneficia a 186 parcelas distribuidas en 19 cuadras.

El acto se realizó en la intersección de Pellegrini y Cibils, lugar donde se encuentra ubicada una de las válvulas hidrantes que conectan la nueva etapa de la red con la cañería existente. Esta extensión del sistema se suma a las ya ejecutadas por el municipio en

las vecinales Oeste y Adelina Centro, donde se concretó la anexión de 209 domicilios, y en sectores de las vecinales General Paz, San Martín, Villa Luján e Iriondo, donde fueron incorporados otros 167 terrenos.

La obra se ejecutó por administración, con mano de obra municipal, y su costo estará a cargo de los vecinos propietarios frentistas a través de la modalidad de contribución por mejoras. ■



OBRAS.

Construyen una cisterna del acueducto Desvío Arijón

En el marco de la obra del Acueducto Desvío Arijón, recientemente se inició la construcción de una de las dos cisternas que tendrá la ciudad para recibir el agua potable extraída desde el río Coronda.

La nueva estructura está ubicada en la manzana delimitada por Zavalla,

Laprade, Maciá y Falucho y tendrá capacidad para alojar aproximadamente 7.300.000 litros. En tanto, la otra cisterna se edificará en la plazoleta adyacente al tanque central, en 7 de Marzo y J.J. Paso, y albergará aproximadamente 4.200.000 litros. ■



OBRAS.

Playón deportivo en Plaza Las Colonias

El nuevo espacio para la recreación, el deporte y la cultura, ubicado en jurisdicción de la Vecinal 12 de Septiembre, se suma a los realizados en las vecinales Oeste y General Paz, como así también al proyecto de reacondicionamiento, próximo a concretarse, del playón ubicado en el Camping Municipal.

Los trabajos estuvieron a cargo de la firma Daniel Galmes y demandaron una inversión aproximada de 142 mil pesos. Como en los otros casos mencionados, la estructura de la obra se ejecutó en hormigón armado y se dotó del equipamiento necesario para la práctica deportiva y la recreación (aros de básquet, arcos de fútbol, bancos, cestos, bebederos e iluminación).

En el marco de la actividad, el director de Deportes, Recreación y Turismo Social, Carlos Ciaccio, entregó material deportivo a integrantes de la comisión directiva de la mencionada entidad vecinal. Posteriormente, los



chicos presentes participaron de actividades recreativas y presenciaron el

show del mago Aaron Fénix. ■

OBRAS.

Terminó la instalación de 350 medidores de agua corriente

El gobierno municipal concluyó la instalación de 350 medidores de agua corriente en el sector céntrico de la ciudad y ya proyecta una ampliación de la obra para llegar a un mayor número de domicilios. Los trabajos demandaron una inversión de \$75.000 y fueron ejecutados por la firma Vidal Rivero en 13 manzanas ubicadas en la Vecinal 7 de Marzo.

La instalación de medidores abarcó la zona delimitada por las calles General López, Iriondo, Avenida del Trabajo y Avenida Luján; y la zona comprendida por Mitre, Hernandarias, Libertad y Avenida del Trabajo.

En tanto, la ampliación proyectada cubrirá el sector encuadrado por Avenida del Trabajo, Avenida Luján, Mitre y La Rioja.

A propósito de esta iniciativa, la directora de Obras Públicas del Municipio, Mariana Albornoz, destacó que la obra se realizó sin costo alguno para los vecinos y que “en 300 de los nuevos medidores ya se realizó la primera lectura del servicio”. Por último, Albornoz explicó que “con la finalización de estas tareas, aproximadamente el 40% de los domicilios servidos con agua corriente ya cuentan con su respectivo medidor”. ■

OBRAS

Otras licitaciones

Al cierre de esta edición, estaba prevista la realización, el 12 de diciembre, del llamado a licitación para la concreción de la semaforización coordinada de avenida Luján en el tramo comprendido por Ruta 19 y calle Uruguay.

Asimismo, el 14 del mismo mes, se llevaba a cabo la apertura de sobres para la contratación de un servicio que tendrá por objeto la instalación y explotación de un Centro de Revisión Técnica Vehicular.

Por último, el próximo 22 de diciembre se licitará la construcción del Museo Arqueológico de Santo Tomé. El edificio estará ubicado en un sector de la Plaza José Ignacio Rucci, en Villa Adelina Este, junto al sitio arqueológico “Río Salado Coronda II”. ■

Pavimentación del acceso a la Escuela N° 340

Se realizó la apertura de sobres de la licitación pública n° 37/2011 para la adquisición de 200 metros cúbicos de hormigón elaborado. El material será utilizado en la obra de pavimentación que ejecutará el gobierno municipal en calle Obispo Gelabert, entre Hilario Sabroso y Azcuénaga, frente a la Escuela N° 340 “República del Perú”.

La mejora tiene un plazo de ejecución estimado en 60 días y facilitará el acceso de docentes y alumnos al establecimiento educativo, particularmente durante los días de lluvia. De esta forma, se brindará respuesta a un antiguo anhelo de la comunidad educativa de la escuela, evidenciando el lugar prioritario que el gobierno municipal le asigna a la educación pública.

Al acto licitatorio, que tuvo lugar en la Dirección de Compras y Suministros, se presentaron dos empre-



sas oferentes: Santa Fe Materiales SA, que cotizó un precio total de \$174.798, y Luis A. de Martín e Hijos SA, que presupuestó \$144.500.

Es importante destacar que por tratarse de un subsidio no reintegrable, la obra de pavimentación no tendrá costo alguno para los vecinos. Los

trabajos demandarán un presupuesto de \$165.200,04 y serán financiados de manera conjunta por la Municipalidad (en un 20%) y la Dirección Provincial de Vialidad (en un 80%), como resultado de un convenio firmado oportunamente entre ambos organismos. ■

Iluminación en las avenidas 7 de Marzo y Luján



Cuatro empresas presentaron sus respectivas cotizaciones para la obra de nueva iluminación en las ave-

nidas 7 de Marzo y Luján (Ruta Nacional N° 11), en el tramo comprendido entre el Puente Carretero y la Ruta

Nacional N° 19. El acto de apertura de sobres, correspondiente a la licitación pública n° 36/2011, se llevó a cabo en la Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad.

Las firmas oferentes para la realización de los trabajos fueron VFM SA, que presupuestó un monto total de \$842.968 (con una oferta alternativa de \$734.938); Sapyc SRL, que cotizó \$1.138.840; Electromecánica Tacuar SRL, que ofertó \$538.436; y Bauza Ingeniería SRL, que presentó una oferta por \$651.565,26.

De acuerdo al pliego de condiciones, en el tramo mencionado se instalarán 78 columnas metálicas de 9 metros de altura libre con un brazo pescante de 2 metros. Cada columna estará equipada con una luminaria tipo cut-off con una lámpara de vapor de sodio de alta presión de 400W de tipo ovoidal. ■

ÚLTIMA REUNIÓN DEL AÑO

En el Consejo Municipal de Seguridad se analizó el funcionamiento del 911

Se llevó a cabo en las instalaciones del Camping Municipal la última reunión del año del Consejo Municipal de Seguridad. Entre otros temas abordados en el encuentro, se realizó una primera evaluación del funcionamiento del sistema de emergencias 911, recientemente habilitado en el ámbito de la ciudad.

Vale la pena recordar que el 911 es un servicio telefónico totalmente gratuito, tanto desde teléfonos fijos como de celulares, que permite una respuesta rápida y ágil a los pedidos de asistencia de los ciudadanos al Comando Radioeléctrico en reemplazo del tradicional 101.

El centro de despacho de Santo Tomé

La instalación del centro de despacho del sistema de emergencias 911 (jurisdicción Santo Tomé) contempló la readecuación edilicia y puesta en valor de un sector del edificio perteneciente a la Comisaría Distrito 12. De acuerdo al proyecto original, se refuncionalizaron dos oficinas que

han sido destinadas a los operadores del servicio, el centro de cómputos y a la administración. Además, fueron designados 10 agentes para cumplir funciones en esta dependencia policial, quienes prestarán servicio en distintos turnos.

De acuerdo a lo informado por el Ministerio de Seguridad, contará con 17 móviles a su servicio y tendrá la cobertura logística ante cualquier requerimiento de los 150 patrulleros de Santa Fe.

Funcionamiento

El procedimiento permite el seguimiento satelital de las unidades móviles por un sistema de posicionamiento global (GPS) instalado en los autos policiales. Esto posibilita que ante cada llamada de emergencia el operador derive el pedido a la unidad más cercana, brindando una mayor capacidad de respuesta al accionar policial. Asimismo, esta herramienta permite determinar, mediante el uso de satélites, dónde se encuentra el objeto que porta el dispositivo –uno por cada

móvil–, proyectando su ubicación en un mapa virtual de la ciudad.

Las llamadas de emergencia serán recibidas en la Central ubicada en el Ministerio de Seguridad y derivadas en forma automática a los operadores del 911 en Santo Tomé, quienes podrán localizar en las pantallas del sistema los móviles policiales más cercanos al denunciante y asignarles la misión, agilizando la respuesta de los patrulleros.

Por otra parte, y como es usual en este ámbito participativo, se analizaron distintos aspectos vinculados a la seguridad en Santo Tomé y al accionar que lleva adelante la Policía y el Municipio en esta materia. ■



ALACRANES

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- SELLE Y COLOQUE TELA METÁLICA EN TAPAS Y REJILLAS
- UTILICE INSECTICIDA EN LOS POSIBLES ESCONDITES
- COMBATA INSECTOS QUE PUEDAN SERVIRLE DE ALIMENTO
- SACUDIR ROPA Y CALZADO
- ANTES DE USARLO
- EVITE ALMACENAR ESCOMBROS, LEÑA O BASURA
- REVOQUE GRIETAS EN PAREDES



SI ES PICADO CONCURRA AL SAMCO SANTO TOMÉ
AZCUÉNAGA Y 12 DE SETIEMBRE - 475 1490 / 474 3444

La Unidad Veterinaria Móvil realizó 1545 castraciones durante 2011

Durante el transcurso de 2011, la Unidad Veterinaria Móvil (UVM) de la Municipalidad de Santo Tomé realizó 1545 castraciones gratuitas de perras y gatas en los distintos barrios de la ciudad. Además, se efectuaron 307 tratamientos curativos contra la sarna y 155 desparasitaciones de cachorros.

Las acciones mencionadas se enmarcaron en la campaña municipal coordinada por la Dirección de Relaciones Institucionales, con el propósito de controlar la superpoblación de animales en la ciudad y evitar inconvenientes sanitarios.

Los barrios El Chaparral, Costa Azul, Libertad, Los Hornos, Santo Tomás de Aquino, Villa Luján, Las Vegas, Adelina Este, Adelina Oeste, Adelina Centro, San Martín, 12 de Septiembre, René Favaloro, Iriondo, Sarmiento, General Paz, Loyola y Monseñor Zazpe, fueron visitados por la UVM a cargo del médico veterinario Raúl Carreras. ■



EDUCACIÓN.

Acto de colación de Liceo Municipal

El pasado viernes 18 de noviembre se llevó a cabo el acto de colación de los egresados del Liceo Municipal "Faustino M. San Juan". La actividad se desarrolló en el Centro Cultural "12 de Septiembre" y tuvo como eje la entrega de diplomas y medallas a 23 alumnos graduados.

Las promociones 2011 pertenecen a los ciclos de capacitación superior en Inglés y Francés, con diecinueve y dos egresados respectivamente, y a la Formación Profesional del Intérprete en Música con especialización en Guitarra Eléctrica, con otros dos egresados.

La ceremonia tuvo como cierre una actuación musical de alumnos del



área artística del Liceo, luego de lo cual los egresados recibieron un aga-

sajo ofrecido por la Asociación Cooperadora del establecimiento. ■

\$ 3.280.340 en apoyo a la educación de los santotomesinos

El intendente Fabián Palo Oliver encabezó la entrega del Fondo de Asistencia Educativa (FAE) correspondiente al mes de mayo de 2011. En esta oportunidad, el monto transferido fue de \$140.587,60, suma con la que el gobierno municipal lleva invertidos, desde el inicio de la gestión, \$3.280.340 en apoyo a la educación. La distribución de los recursos se lle-

vó a cabo en el Centro de Educación Física N° 50.

Distribución del fondo

El monto afectado por el Municipio al pago del FAE se distribuyó, siguiendo el criterio de la Comisión Administradora, de acuerdo al siguiente detalle:



DISTRIBUCIÓN DEL FONDO

Monto: \$800

- Taller N° 163. Proyecto: compra de pizarra magnética.

Monto: \$2.670

- Jardín de infantes N° 284. Proyecto: compra de cincuenta sillas plásticas.

Monto: \$2.750

- Escuela primaria N° 1301. Proyecto: cerramiento de tejido.

Monto: \$3.300

- C.A.F. N° 28. Proyecto: compra de computadora.

Monto: \$3.850

- Jardín de infantes N° 246. Proyecto: saldo de proyecto anterior y compra de ventiladores.

Monto: \$ 3.900

- C.E.C.L.A. N° 6678. Proyecto: compra de material de construcción.

Monto: \$4.150

- Jardín de infantes N° 204. Proyecto: pintura de patio exterior y playón.

Monto: \$5.000

- Escuela secundaria N° 443. Proyecto: compra de cerámicos.

- Escuela Técnica N° 322. Proyecto: instalación eléctrica

- Liceo Municipal. Proyecto: compra de saxo tenor.

- Escuela Especial N° 2077. Proyecto: construcción de rejas.

- Escuela primaria N° 1356. Proyecto: compra de materiales para instalación de gas.

- Escuela primaria N° 1259. Proyecto: continuación de pintura interior del edificio.

- Escuela primaria N° 1110. Proyecto: arreglo de cámara pluvial y rampas.

- Jardín de infantes N° 163. Proyecto: zinguería en patio cubierto y sellado en patio de luz.

- Jardín de infantes N° 112. Proyecto: finalización de construcción de tarima y arreglo de puerta corrediza.

- Jardín de infantes N° 25. Proyecto: cerco perimetral tejido sobre calle Obispo Gelabert.

Monto: \$5.530

- Escuela Especial N° 2032. Proyecto: arreglo de tapial y finalización de pintura.

Monto: \$6.000

- Escuela Técnica N° 614. Proyecto: pintura de aulas.

- Escuela secundaria N° 340. Proyecto: construcción de galería.

- Escuela primaria N° 1106. Proyecto: continuación de obra de gas natural.

- Escuela primaria N° 579. Proyecto: colocación de piso en el gimnasio.

- Escuela primaria N° 140. Proyecto: compra de ladrillos.

- Escuela primaria N° 15. Proyecto: reparación de mesas y sillas.

Monto: \$7.500

- C.E.F. N° 50. Proyecto: cerramiento perimetral oeste.

Monto: \$8.550

- Escuela primaria N° 49. Proyecto: construcción de rejas y arreglo de escenario.

Monto: \$10.000

- Escuela primaria N° 6.395. Proyecto: continuación de obra de gas.

19 proyectos recibieron el apoyo del Fondo de Asistencia Cultural

El intendente Fabián Palo Oliver encabezó una nueva entrega de los aportes monetarios correspondientes al Fondo de Asistencia Cultural (FAC). El monto otorgado fue de \$32.500 y se distribuyó entre 19 proyectos seleccionados por la Comisión Asesora del Fondo.

La nómina de proyectos favorecidos es la siguiente:



DISTRIBUCIÓN DEL FONDO

Área Plástica

1- Responsable: Esteban Clemente.
Monto otorgado: \$1800
Proyecto: Actualización de página web con eventos locales.

2- Responsable: Agustín Almada.
Monto otorgado: \$1657
Proyecto: Compra de material para artesanías en cuero.

3- Responsable: Ana María Figueroa.
Monto otorgado: \$500
Proyecto: Compra de materiales (tela).

4- Responsable: Marianela Altamirano.
Monto otorgado: \$600
Proyecto: Compra de materiales (accesorios).

5- Responsable: Brenda Mandile.
Monto otorgado: \$1352
Proyecto: Compra de materiales para hacer carteras.

Área Letras

1- Responsable: Rita Bonfanti.
Monto otorgado: \$500
Proyecto: impresión de trabajo sobre escritoras santotomesinas.

2- Responsable: Agustina Gretter
Monto otorgado: \$3000
Proyecto: Impresión de libro.

3- Responsable: María Alicia Gianfelici.
Monto otorgado: \$3000
Proyecto: Impresión de libro.

Área Artes Escénicas

1- Responsable: Carlos Mansilla.
Monto otorgado: \$2166
Proyecto: Compra de una consola (Comparsa Emperatriz).

2- Responsable: Santos Miguel Carballo.
Monto otorgado: \$2166
Proyecto: Reparar y renovar material (Comparsa Alas de Libertad).

3- Responsable: María Eugenia Gudiño.
Monto otorgado: \$2166
Proyecto: Mejorar percusión (Comparsa Corazón de Samba).

Área Música

1- Responsable: Gastón Bordenabe Maggi.
Monto otorgado: \$1000
Proyecto: organización de ciclo de música popular.

2- Responsable: Grasiela Boudot.
Monto otorgado: \$2000
Proyecto: Encuentro de Coros de la Agrupación Hilos de Plata.

3- Responsable: Mario Díaz.
Monto otorgado: \$700
Proyecto: Trabajo musical sobre Educación Vial.

4- Responsable: Maira San Juan.
Monto otorgado: \$2500
Proyecto: adquisición de instrumento.

5- Responsable: Pedro Zanzo.
Monto otorgado: \$1000
Proyecto: Compra de instrumento.

6- Responsable: Nahuel Romero.
Monto otorgado: \$2293
Proyecto: Presentación Disco Abre.

Área Danza

1- Responsable: Dante Frutos.
Monto otorgado: \$2100
Proyecto: Compra de guitarra.

2- Responsable: Hugo Erni.
Monto otorgado: \$2000
Proyecto: Participar de un encuentro.

MICROEMPRESARIOS.

Se entregaron fondos a pequeños microemprendimientos



Municipal y fue encabezada por la secretaria de Gobierno y Acción Social, Adriana Baldo, la coordinadora de Acción Social, Marta Erpen, y la responsable de la Oficina de Gestión de Microemprendimientos, Rita Biancotti. De los once proyectos favorecidos, uno se encuadra en el programa de Pago Único de la Prestación por Desempleo que instrumenta la Anses y tres en el Programa de Seguro de Capacitación y Empleo. Los siete proyectos restantes pertenecen al Programa de Inserción Laboral (PIL), el Programa de Empleo Independiente (PEI) y el programa Manos a la Obra. En estos casos, se trata de iniciativas que ya se encuentran en marcha y recibieron el apoyo económico a modo de refinanciamiento, por cumplir regularmente con todos los requisitos dispuestos por el Mi-

nisterio de Trabajo de la Nación.

La nómina de emprendimientos beneficiados en esta ocasión es la siguiente:

1) Proyectos del Seguro por Desempleo:

- Venta de Pan Rosita: \$7.200

2) Proyectos del Seguro de Capacitación y Empleo:

- Lonara V: \$6.960

- Lili Ropa: \$11.700

- Rústica y Atrevida: \$4.620

3) Proyectos de refinanciamiento:

- Pilchitas y Más: \$4.000

- Carpintería Marso: \$4.000

- De Todo para Todos: \$4.000

- Solución Total: \$4.000

- Lubricentro y Lavadero: \$4.000

- Todo Resuelto: \$4.000

- Herrería Leandro: \$4.000

Un monto total de \$58.480 fue distribuido en apoyo a once pequeños emprendimientos de la ciudad que son financiados mediante programas sociales.

La actividad se realizó en el Palacio

CULTURA.

La música popular del continente se dio cita en Santo Tomé

Por segundo año consecutivo, Santo Tomé fue una de las sedes del Festival Internacional de Música Popular "Sonamos Latinoamérica". Artistas de Colombia, Venezuela, Uruguay, Francia y Perú se presentaron en el Centro Cultural 12 de Septiembre, trayendo lo mejor del repertorio folclórico de sus países.

Así, con entrada libre y gratuita, en la primera jornada actuaron los guitarristas Luis Lara y Néstor Viloría (Venezuela), el Trío Nueva Colombia (Colombia), Guasak 4 (Venezuela).

Por su parte, en la segunda función subieron al escenario el músico Arturo García (Venezuela), Laura González Cabezudo (Uruguay), el Trío de Cordes Pinceés de París (Francia) y

Proyecto Ofrenda Maestra (Perú).

En su quinta edición, "Sonamos Latinoamérica" se desarrolla del 28 al 31 de octubre en múltiples sedes de la Argentina que incluyen, además de Santo Tomé, a las ciudades de Buenos Aires, Santa Fe, Rosario y San Marcos Sierra.

Generado en el año 2006 por un grupo de músicos santafesinos, el encuentro se plantea como un espacio de difusión de música y cultura popular latinoamericana, buscando generar espacios de circulación de calidad para artistas de toda América Latina, de comprobada excelencia musical, que practiquen diferentes ritmos tradicionales de sus países. ■



Las escuelas de ajedrez del municipio participaron de un encuentro en el Camping Municipal

Con una destacada concurrencia de chicos, se realizó el último encuentro del año de los talleres de ajedrez que lleva adelante el Municipio en distintas sedes de la ciudad. La actividad se llevó a cabo en el Camping Municipal y congregó cerca de 40 participantes.

Cabe recordar que estos talleres, a cargo del reconocido ajedrecista local Lucas Zaniboni, se desarrollan durante el año como parte del programa de escuelas de formación deportiva que impulsa la Dirección de Deportes, Recreación y Turismo Social.

De esta forma, durante la jornada estuvieron presentes los alumnos de las escuelas que funcionan habitualmente en el Camping Municipal, el Centro



de Educación Física N° 50, la Biblioteca Antonio Colón y la Biblioteca Osvaldo Giordano. Además, participaron

en calidad de invitados los integrantes del taller de ajedrez de la Vecinal Las Vegas, a cargo de Ariel Gutiérrez. ■

La escuela de natación para chicos con discapacidad finalizó su cuarta temporada

La escuela de natación para chicos con discapacidad que lleva adelante el gobierno municipal, concluyó esta semana su cuarta temporada consecutiva en la pileta del Club Unión Santo Tomé.

Este espacio gratuito, coordinado por la Dirección de Deportes, Recreación y Turismo Social, congregó a 120 participantes a lo largo de todo el período escolar promoviendo la integración, la salud y el deporte.

La iniciativa contó con la participación de operarios de la Asociación De Apoyo Laboral Para Personas Especiales (ADALPE) y alumnos de la Escuela Especial N° 2032 "Gral. F. Castellanos", la Escuela Especial para Niños Sordos e Hipoacúsicos N° 2077 "José A. Terry", la Escuela



Especial de Formación Laboral N° 2084 y el Centro de Día "Santo Tomás de Aquino".

Vale la pena recordar que las actividades de la escuela fueron financia-

das conjuntamente por el Municipio y la Subsecretaría de Desarrollo Deportivo de la Provincia, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social. ■

MEDIO AMBIENTE.

Avanza el proyecto del Municipio contra el uso masivo de bolsas de polietileno y polipropileno

Funcionarios del gobierno municipal se reunieron, en la sede del Centro Comercial, con supermercados de la ciudad y representantes de la Cámara de Supermercadistas de Santa Fe. El encuentro formó parte de las actividades que instrumenta el Municipio para difundir la Ordenanza N° 2770/2010, normativa que prohíbe el uso masivo de las bolsas de polietileno y polipropileno en el ámbito de la ciudad de Santo Tomé.

La reunión fue encabezada por la secretaria de Gobierno y Acción Social, Adriana Baldo; el coordinador de Comunicación Pública, Germán Pascualón; y la agente municipal María Marta Durelli, personal de planta de la Dirección de Espacios Verdes e Higiene Urbana que interviene en el mencionado proyecto.

La jornada estuvo dedicada a brindar información sobre los contenidos y alcances de la ordenanza, como así también a recoger las inquietudes y



propuestas de los supermercadistas en relación con dicha legislación.

Cabe recordar que en el mes de octubre se concretó un encuentro similar con los fabricantes de bolsas de la ciudad, en tanto que para los próximos meses están previstas nuevas reuniones informativas con comerciantes, instituciones públicas y vecinos en general.

El objetivo de este programa de encuentros es generar consensos entre

los principales actores involucrados en el uso de bolsas de polietileno y polipropileno, como instancia previa a la reglamentación de la ordenanza. Además de esta acción, el proyecto que lleva adelante el Municipio prevé la realización de talleres de capacitación y la difusión de mensajes de concientización medioambiental a través de los medios masivos de comunicación, todo en el marco de la campaña municipal Ciudad Limpia. ■

EDUCACIÓN VIAL.

Se sortearon los premios de la campaña de seguridad vial “Elegí la Vida”

Se llevó a cabo en la Escuela N° 1.200 “San José”, el sorteo de premios previsto como parte de la campaña municipal de educación y seguridad vial “Elegí la Vida”.

El concurso tuvo como objetivo incentivar el uso del material didáctico denominado “Aprendé Jugando”, una carpeta con contenidos sobre educación vial que fue distribuida en forma gratuita por el Municipio a cerca de 2000 alumnos de cuarto grado de todas las escuelas primarias de la ciudad.



Resultó favorecida por esta iniciativa Rocío Lorena Fernández, alumna del cuarto grado “A” (turno mañana) de la Escuela N° 49 “Agustín Araya”, quien ganó una computadora.

También fueron premiados el men-

cionado establecimiento educativo de barrio Las Vegas, que recibirá un equipo informático de similares características, y la docente del curso, que obtuvo un reproductor de DVD. ■

Calendario impositivo 2012

TASA/DCHO.		TASA GRAL. INMUEBLES		SERV. AGUA CTE. Y CLOACAS		DERECHO DE REGISTRO E INSPECCIÓN		
Mes	Día	Concepto	Día	Concepto	Día	D.Reg.e Insp.	Día	D.Reg.e Insp. C.Multil.
ENERO	11	1a.cuota	11	CUOTA1-BIM6	12	Diciembre'11	16	Diciembre'11
FEBRERO	10	2a.cuota	10	CUOTA2-BIM6 2012	13	Enero 2012	15	Enero 2012
MARZO	9	3a.cuota	9	CUOTA1-BIM1	12	Febrero 2012	15	Febrero 2012
ABRIL	10	4a.cuota	10	CUOTA2-BIM1	12	D.D. J.J. 2011 / Mar'12	15	D.D. J.J. 2011 / Mar'12
MAYO	10	5a.cuota	10	CUOTA1-BIM2	14	Abril	15	Abril
JUNIO	12	6a.cuota	12	CUOTA2-BIM2	12	Mayo	15	Mayo
JULIO	10	7a.cuota	10	CUOTA1-BIM3	12	Junio	16	Junio
AGOSTO	10	8a.cuota	10	CUOTA2-BIM3	13	Julio	15	Julio
SETIEMBRE	11	9a.cuota	11	CUOTA1-BIM4	12	Agosto	17	Agosto
OCTUBRE	10	10a.cuota	10	CUOTA2-BIM4	12	Setiembre	15	Setiembre
NOVIEMBRE	9	11a.cuota	9	CUOTA1-BIM5	12	Octubre	15	Octubre
DICIEMBRE	11	12a.cuota	11	CUOTA2-BIM5	12	Noviembre	17	Noviembre

TASA/DCHO.		CONVEN.DE PAGOS OBRAS - SERVICIOS		DERECHOS DE CEMENTERIO		TASA RURAL		TASA URB. PRIVADAS	
Mes	Día	Concepto	Día	Concepto	Día	Concepto	Día	Concepto	
ENERO	11	Cuota mensual					11	1er CUOTA	
FEBRERO	10	Cuota mensual					10	2da CUOTA	
MARZO	9	Cuota mensual					9	3er CUOTA	
ABRIL	10	Cuota mensual	10	Renov.Nichos Serv. Limpieza			10	4ta CUOTA	
MAYO	10	Cuota mensual					10	5ta CUOTA	
JUNIO	12	Cuota mensual	12	2da.Cuota2011			12	6ta CUOTA	
JULIO	10	Cuota mensual			10	1er CUOTA	10	7ma CUOTA	
AGOSTO	10	Cuota mensual	10	3er.Cuota'11 L y Cons.Panteo/Nich Perpet.	10	2da CUOTA	10	8va CUOTA	
SETIEMBRE	11	Cuota mensual			11	3er CUOTA	11	9na CUOTA	
OCTUBRE	10	Cuota mensual	10	4ta.Cuota'11	10	4ta CUOTA	10	10a CUOTA	
NOVIEMBRE	9	Cuota mensual			9	5ta CUOTA	9	11a CUOTA	
DICIEMBRE	11	Cuota mensual			11	6ta CUOTA	11	12a CUOTA	

<http://www.santotome.gov.ar/>

un nuevo servicio
para los santotomesinos



**MUNICIPALIDAD
DE SANTO TOMÉ**

Iriondo 1649 - Santo Tomé S3016KXI
TE: (0342) 474 6020 / 6023

Dirección de Comunicación Pública

Director: Roberto Olivera
Subdirector: Téc. Germán Pascualón
Auxiliar Técnico: Lic. Federico Foresti
Diseño: hipnotica.tv

TE: (0342) 474 7843

comunicacion@santotome.gov.ar